

**La ironía como un fenómeno pragmático**

**التهكم بصفتها ظاهرة تدوالية**

**ايلاف عبد هاشم ويس**

**أ.م. محمد داخل ذياب**

**جامعة بغداد / كلية اللغات / قسم اللغة الاسبانية**

[elaf.abd2105@colang.uobaghdad.edu.iq](mailto:elaf.abd2105@colang.uobaghdad.edu.iq)

[mdiab@colang.uobaghdad.edu.iq](mailto:mdiab@colang.uobaghdad.edu.iq)

El presente artículo consiste en habar detalladamente acerca del fenómeno de la ironía que requiere una contradicción entre lo que se expresa y lo que se quiere comunicar y responde a una intencionalidad que requiere de una interpretación en un contexto determinado. Este trabajo se trata de exponer, de una forma teórica, el concepto de la ironía, tipos, las características, las estrategias de su uso, su relación con la pragmática y con la semántica y, por último, hablar sobre su relación de las teorías pragmáticas. Partiendo de estas consideraciones, el presente artículo tiene como objetivo arrojar luz sobre la importancia del uso de la ironía que cosiste en un fenómeno pragmático universal que se utiliza a gran nivel. **Palabras clave:** ironía, fenómeno, pragmática, contexto, contradicción.

## ملخص البحث

يدور هذه البحث حول ظاهرة السخرية، تلك الظاهرة التي تتطلب تناقضاً بين ما يُقال فعلياً وبين ما يكمن خلف ذلك القول من كلام مُبطن يستند الى نية المتحدث التي تتطلب تفسيراً واضحاً استناداً الى سياق النص. يشتمل هذا البحث على عدة محاور من اهمها: مفهوم ظاهرة التهكم، وأنواعها وخصائصها واستراتيجيات استخدامها وعلاقتها بعلم التداولية والدلالة، وأخيراً الحديث عن علاقتها بالنظريات التداولية. انطلاقاً من هذه المحاور النظرية، يهدف هذا البحث إلى تسليط الضوء على أهمية استخدام السخرية التي تعد ظاهرة تداولية عالمية يتم استخدامها على مستوى واسع جداً. الكلمات المفتاحية: التهكم، ظاهرة، التداولية، النص، التناقض.

## Introducción

Existe en la lingüística muchos fenómenos pragmáticos muy importantes que los lingüistas procuran trazar un camino que les facilita tener conocimientos acerca de los cuales, ya que se caracterizan por sus significados implícitos difíciles de ser captados por parte del receptor, entre estos fenómenos mencionamos la ironía que se trata de un reto por su componente sociocultural y pragmático que requiere un suficiente conocimiento del uso metafórico del lenguaje y de las formas lingüísticas que se alejan del uso referencial. El presente artículo tiene como objetivo dar a conocer ¿En qué consiste la ironía? ¿Qué funciones pueden mostrarnos los tipos de la ironía en el discurso literario? ¿Qué propiedades pueden aportarnos las formas de la ironía en el marco lingüístico más amplio como el marco discursivo, y que van más allá que el mero hecho de ser unas ciertas expresiones que sirven para comunicar? Dando a conocer, al mismo tiempo, la gran importancia del papel que desempeña tanto el emisor como el receptor, al analizar los usos de la ironía en una obra literaria; y también, la importancia del conocimiento del contexto, la situación y las circunstancias en los que tiene lugar las expresiones irónicas que sin los cuales será imposible comprender la ironía. De igual manera, es muy importante mencionar que este trabajo de investigación consta de un carácter puro lingüístico, tratando de dar explicaciones y respuestas detalladamente acerca del fenómeno de la ironía que puede considerarse un caso especial de la metáfora, ya que oculta algo y enfatiza otro; arrojando luz sobre las varias definiciones tanto literarias como lingüísticas de la misma; hablando, así como, de sus distintos tipos, sus características, sus funciones, sus estrategias del uso de este fenómeno que se está aplicando tanto a la burla como a una figura retórica. Hablaremos, también, sobre la teoría de los actos del habla que es el instrumento clave del análisis que por medio de la cual responderemos la relación que existe entre la pragmática y la semántica y el análisis de la ironía, hablando, al mismo tiempo, acerca de la relación del texto literario, que incluye expresiones irónicas, y la pragmática.

**1. Concepto general de la ironía** El diccionario de la literatura universal define la ironía como un recurso literario que consiste en decir total o parcialmente lo contrario de lo que se da a entender. Suele tener una finalidad burlesca o humorística. En la lengua oral la ironía suele ir acompañada de una especial entonación que acentúa su intencionalidad. Mientras, en la lengua escrita, es muy frecuente entrecomillar las palabras que contienen la ironía, como podemos ver en la siguiente frase sacada de la novela de la Colmena del autor español José Cela: “*El jovencito de los versos está con el lápiz entre los labios, mirando para el techo*”. Este enunciado que se refiere implícitamente al poeta que hace versos, puede ser interpretado de la siguiente manera: *Esta tarde la idea ya la tiene*. Pero, cuando la ironía adquiere un carácter cruel, hiriente o insultante se denomina sarcasmo (Fernández y Rioja, 1985:327). La ironía según el diccionario de la lengua española de la Real Academia Española en su edición veintiuna que da varias definiciones a la ironía, la primera es que la ironía es una burla fina y disimulada, la segunda es un tono burlón con que se dice y la tercera es que una figura retórica que consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice. Por una parte, *Ironizar* según el mismo diccionario de la lengua española es hablar de una forma irónica, por otra, la expresión *Irónico* se refiere a todo lo que denota o implica ironía (R. A. E., 1995:87). A continuación, damos algunos ejemplos que

se refieren a la ironía que, prácticamente, suele existir en un contexto que facilita la interpretación de la ironía que se quiere decir, aunque se esté expresando lo contrario de lo que se quiere decir o se piensa:

### Ejemplos:

- [Está lloviendo]: → ¡Qué bonito día hace!
- [Está llegando tarde]: → ¡Qué puntual eres!
- [No está colaborando en nada]: → Toma asiento, te vas a cansar de tanto ayudar.

En estos ejemplos dados arriba, encontramos que el emisor del mensaje de contenido irónico, aunque en muchas veces está temiendo que el sentido con valor irónico de su mensaje no sea percibido por parte del receptor, pero, al mismo tiempo, desea que el receptor capte su mensaje con valor irónico sin que necesite indicaciones explícitas por compartir implícitamente unos conocimientos o una serie de valores irónicos o también, por medio de emplear una serie de códigos que expliciten este valor irónico, ya que existe una mayor diferencia entre el mensaje aparente y el mensaje que se intenta transmitir como podemos ver en los ejemplos mencionados anteriormente. De igual manera, la intención irónica del hablante se puede explicitar a través de comillas, de un signo de exclamación encerrado entre paréntesis, etc., a pesar de que no hay un acuerdo general en el lenguaje escrito. Es digno de mención de que el poeta francés Marcel Bernhardt ha propuesto utilizar «(?)» como un específico signo de ortografía con el fin de identificar la ironía, pero tal signo no fue ampliamente aceptado por mucho tiempo. Pero actualmente es muy común, pero no siempre, utilizar el signo como «(?)» para referirse a la ironía por su facilidad de escritura (Kočman, 2011: 76).

*Etimológicamente, la palabra Ironía se halla, en la lengua griega, relacionada profundamente al arte de la retórica y la oratoria. Sócrates ha sido uno de los primeros introductores de ese recurso en el ámbito de los debates de aquel tiempo, donde, por la primera vez, se trataron en el Occidente importantísimas cuestiones sobre la vida en la sociedad, cuyo objetivo es buscar persuadir a los sofistas a través de su módulo de enseñanza mediante la pregunta. El sentido de la palabra Ironía que utilizamos actualmente cuenta con su evolución semántica por medio del latín medieval, sobre todo del sentido que tiene como término filosófico en la obra de Platón y como un término retórico (Padilla, 2008: 59).*

### **2. Tipología de la ironía**

Existen distintos tipos de la ironía que son más de lo que pensamos realmente, por lo tanto, Henk Haverkate, que es un lingüista holandés, distingue, contando con la existencia lingüística, tres esenciales tipos de la ironía que son:

**1. La ironía verbal** Este tipo de ironía se caracteriza por ser muy estudiado por los investigadores y los estudiosos por la heterogeneidad que presenta, cuya contradicción se basa en una representación lingüística. Con el objetivo de no fracasar la ironía comunicativa, la ironía verbal no presenta ninguna referencia metalingüística de una manera explícita, por lo tanto, las palabras del emisor tienen que guardar de una forma celosa un contenido irónico de lo comunicado, y nunca el hablante empieza su mensaje diciendo al receptor *Lo comunico irónicamente*. La ironía verbal comunica significados, por lo tanto, se ve desde la perspectiva del emisor del mensaje de la ironía. Este tipo exige existir a un ironista que emplea, de una forma consciente, una técnica verbal. En este tipo se incluye comunicativamente una contradicción implícita o una congruencia y el emisor es irónico sólo. La ironía verbal es la única que se caracteriza por una comunicación como intencionalmente irónica (Alberto Logato, 2016: 23). A continuación, damos algunos ejemplos que señalan a la ironía verbal:

### Ejemplos:

- ﴿ذُقْ إِنَّكَ أَنْتَ الْعَزِيزُ الْكَرِيمُ﴾ (الدخان: ٤٩)
- «¡Gusta! ¡Tú eres 'el poderoso', 'el generoso'!» (Ad-Dújan, El Humo: 49) → Dios, Alá, el Todopoderoso, lo dice a los soberbios.
- ¿Estás cansado de tanto estudiar, hijo? → una madre lo dice a un hijo que no estudia.

**2. La ironía situacional** Se llama también la ironía del destino o la ironía del sino. Este tipo de ironía se refiere a aquellos verdaderos sucesos que acontecen de una forma contraria de lo que el protagonista estaba esperando y pensando. Con el fin de dar un claro ejemplo que cristaliza este tipo de ironía, el lingüista español Rosario Cortés menciona que un lardón al que le roban a él, mientras lleva a cabo su oficio, sería un buen ejemplo al respecto (Cortés, 1986: 23). En este tipo de ironía, que se manifiesta en el terreno lingüístico, el hablante pretende hacer de una manera explícita el carácter irónico de los sucesos y los acontecimientos a través de introducir un verbo preformativo del tipo ironizar, y el hablante, muchas veces, comienza su mensaje diciendo por ejemplo *Es ironía que*, pero, por causa de este hecho, este tipo de ironía va perdiendo el valor y el efecto

irónico a causa de que su contenido implícito adquiere claramente un carácter explícito (Booth Wayne, 1989: 56). Damos a continuación algunos ejemplos que se refieren a la ironía situacional:

### Ejemplos:

- Es ironía que una chimenea que se prenda fuego.
- Es ironía que encontrar dinero en la billetera tras pasar por un cajero automático.

**3. La ironía dramática** Se llama también la ironía trágica o la ironía literaria. Este tipo de ironía tiene como objetivo reflejar, en manera muy literaria, la ironía del sino, manteniendo una relación estrecha, por una parte, con la ironía del sino, y por otra, con la ironía verbal, pues, este tipo sirve como un enlace entre los dos tipos mencionados antes. En este tipo de ironía desaparece el ironista completamente en las escenas, pero sigue, al mismo tiempo, permaneciendo tras el telón, disponiendo escenas y situaciones que revelan la estupidez de la víctima (Torres Sánchez, 1999: 13) En las obras literarias se llama la ironía trágica que es un recurso o una herramienta que se utiliza para incrementar la intensidad de la situación de drama. Este tipo de la ironía se puede ver claro y especialmente en las obras dramáticas de la Grecia Antigua. Las acciones y las palabras del personaje, en este tipo, señalan la situación real que observa el espectador que es, por completo, consciente de lo que ocurre. La ironía de este tipo puede tomar varias facetas, entre las cuales: 1. El hablante solo puede darse cuenta de la ironía, mientras que el resto de los personajes no. 2. Los actores y los espectadores solo pueden darse cuenta de la ironía, mientras los demás no. 3. Los espectadores solos pueden darse cuenta de la ironía, mientras el resto no (Bruzos, 2005: 87). A continuación damos algunos ejemplos que se refieren a la ironía dramática:

### Ejemplos:

- En la obra de Shakespeare *Romeo y Julieta*, en la escena de que cuando Romeo localiza a Julieta narcotizada como si estuviera fallecida, él supone que ella está muerta, por lo tanto, se suicida. Cuando ella vio a su amante fallecido yaciendo junto a ella, Julieta se mata a sí misma con un puñal.
- En la obra del dramaturgo inglés J. B. Priestley *llama un inspector*, en ella, encontramos que el Señor Birling, amo de una familia capitalista en Inglaterra que hace constantes alusiones al futuro, como por ejemplo, haciendo una referencia al buque de Titanic, diciendo que es imposible que se hunda.

### **3. Elementos de la comunicación irónica**

**1. El emisor:** Es el sujeto real de la comunicación que es capaz de establecer una red de distintas relaciones con su entorno, por lo tanto, su papel en la comunicación no tiene que ser considerado sólo como un codificador estático que produce una gama hablada, sino como un real promotor, expresando posturas, conocimientos y creencias, y por este motivo, es muy importante tener en cuenta la persona que produce un cierto discurso, ya que en la cadena lingüística ocasionada se dejan ver los conocimientos que ese emisor posee acerca del mundo y la manera como los asume (Escandell, 1993: 31).

**2. El receptor:** Este elemento desempeña un protagónico papel en todo el proceso de la comunicación, pero este elemento no se trata de un receptor cualquiera que se choca con un cierto discurso. Escandell señala que es muy erróneo considerarse al receptor del mensaje irónico es un destinatario cualquiera, puesto que el receptor del mensaje de la ironía es un destinatario bien seleccionado por el emisor siempre, y supone que el mensaje específicamente está construido para él (1993: p. 32).

**3. El mensaje:** Se refiere a lo que dice el emisor, utilizando el lenguaje suyo mediante el cual lanza al receptor sus expresiones tanto escritos como orales, dando a entender al revés a lo que, realmente, está diciendo, es decir, algo diferente a lo que se comprende sencillamente con el significado de sus palabras.

**4. El canal:** Es el medio a través del cual se envían las ideas o la información, o sea, todos los mensajes deben ser transmitidos por un canal. Algunos ejemplos de canales pueden ser naturales (el aire) y artificiales (el teléfono, internet, un libro...).

**5. El código:** Es el tipo de lenguaje que se habla en la comunicación como la lengua española. En otras palabras, es un conjunto de signos que nos permiten cifrar o codificar el mensaje donde el emisor transforma el mensaje mediante el código al destinatario (Hernándezy& Martín, 2013: 1-2).

**6. El contexto:** Se refiere, por un lado, a la manera de cómo se dicen las cosas, cómo son las intenciones y cómo es el contexto en el que se lanzan las palabras y por parte de quién se ha dicho el mensaje. Por otro, no importa mucho la cadena lingüística del discurso. El conocimiento de la situación social, política y cultural es de una gran importancia para comprender los mensajes. Si se prescinde del papel del contexto, ningún análisis pragmático puede ser finalizado completamente, ya que los mensajes siempre se interpretan dentro de un cuadro meta-comunicativo que clasifica el papel de los participantes y la situación del habla (Reyes, 1995: 20).



**7. La intención:** Se refiere a la relación que establece entre el emisor y el receptor al decir un cierto mensaje que esta intención está sellada por las posturas de los dos, es decir, lo que dice el emisor coincide con las ganas de expresar y decir lo que se siente y piensa, a cambio a lo que recibe el destinatario va correspondiendo con lo que quiere recibir. En este sentido, la intención en un marco comunicativo se indica la voluntad de los interlocutores de querer expresar y de querer recibir una cierta información, conforme a lo que piensa y se siente o a la manera de como se ve el mundo, pues, la intención es importantísima que lo que se dice, ya que el objetivo de ridiculizar o ironizar algo o alguien es superior que lo que se dice, a pesar de que se demuestra explícitamente (Escandell, 1993: 41)

#### 4. Características de la ironía

Entre las esenciales características que nos conducen con facilidad a identificar la ironía, podemos mencionar las siguientes:

**1. El principio de economía y el principio de contraste:** Según Muecke, existen dos características o principios esenciales de la ironía que nos llevan a distinguirla fácilmente. La primera es *la de economía*, en el que el emisor irónico como le sea posible, utiliza muy pocas señales, es decir, que se trata de producir un efecto superior a través de cualidades poco extravagantes. La segunda es *la de gran contraste*, que manifiesta la disconformidad entre lo que realmente sucede y lo que se espera, y de tal manera que, cuanto más disconformidad se dé, será la ironía (Muecke, 1986: 52-53).

**2. El nivel profundo del enunciado:** La ironía presupone siempre en el destinatario la capacidad de comprender la desviación entre el nivel superficial y el nivel profundo de un enunciado. Es importante el uso de la ironía en las obras literarias, cuando la superioridad del conocimiento del autor y del lector con relación a los personajes y a los acontecimientos en los que se ven mezclados permite disfrutar los subrayados irónicos escondidos entre los pliegues, los dobles sentidos, los equívocos o malentendidos del discurso. Para identificar la ironía en una obra literaria, el lector tiene que conocer perfectamente la condición de los personajes que se enuncian en el texto: si son verdugos, ladrones, brujas, etc., así como teniendo en cuenta los otros conceptos que existen en la obra (Joaquín Foradillas, 1998:221).

**3. La contradicción:** Se entiende, generalmente, por la ironía tiene lugar en el terreno de la contradicción, es decir, que resulta entre aquello lo que se dice y entre lo que se quiere realmente transmitir. La ironía se deduce por el contexto en el que se dice y, también, cómo lo dice el emisor irónico, ya que el mensaje lanzado no se trata de un contenido explícito que se pueda directamente comprender (Muecke, 1986: 33).

**4. La implicatura:** Grice considera que para identificar fácilmente la ironía y con el objetivo de lograr una comunicación irónica superior, el emisor del mensaje irónico tiene que transmitir alguna implicatura que es de tipo de implicación pragmática que se trata de una cierta información que se utiliza por parte del emisor del mensaje para hacer manifiesta su mensaje al receptor sin expresarla explícitamente (Lozano, Peña y Abril, 1982:192).

**5. Es un mensaje ridículo:** Lozano, Peña y Abril comentan que existen dos mecanismos que facilitan interpretar un mensaje como irónico, que son: **1.** El mensaje irónico se señala como ridículo, extraño y, por último, no apropiado a la situación. **2.** La ironía se ocurre con mensajes no marcados (Lozano, Peña y Abril, 1982: 161).

**6. La intencionalidad:** Según Sperber y Wilson, la correcta comunicación no resulta por medio de codificar y decodificar el mensaje solamente, sino también por medio de proveer suficientes evidencias con el objetivo de poder valorar las intenciones del enunciadador del mensaje. Asimismo, estos dos lingüistas razonan que los fallos de comunicación son la consecuencia de una mala interpretación de esas evidencias, por lo tanto, la provisión de las evidencias se recalca, también, por parte del emisor del mensaje para que el destinatario consiga comprender su actitud del emisor (Sperber y Wilson, 1994: 89).

**7. Es de doble significado:** La estructura dramática de la ironía fue explicada bien por parte de Muecke (1986) quien dice que cuando el emisor irónico, en el contexto sociocultural, envíe un cierto mensaje que se trata de un texto irónico, este mensaje se puede ser comprendido de una manera inocente literalmente por parte del receptor que no capta bien esta ironía por ser de un mensaje pragmático, pero al mismo tiempo, este mismo mensaje se puede ser comprendido de una forma irónica por parte de aquel receptor que capta y entiende bien la ironía por medio de las evidencias y las implicaturas del texto, por ende, existe un doble significado, el significado literal e inocente y el significado irónico, que será estimado por parte del buen receptor (Leech, 1974: 171).

#### 5. Estrategias del uso de la ironía

Existen algunas estrategias que facilitan llevar a identificar el uso de la ironía, entre las cuales podemos mencionar:

**1. El uso del discurso directo:** Leech y Short señalan que el objetivo fundamental de que un emisor utiliza el discurso directo, que es tipográficamente va con comillas o con un párrafo escrito aparte, es para expresar lo que otro individuo dijo, por lo tanto, la manera en la que se puede utilizar la ironía se resulta al mencionar directamente el discurso de un enunciador, pero extrayendo su discurso fuera del contexto esencial. De tal forma, este discurso gana un significado irónico, distinto y contrario a su significado que resultó al principio (Lozano, Peña y Abril, 1982: 149).

**2. El uso de dialectos:** Leech y Short subrayan el dialecto que es la cualidad de estar marcado lingüísticamente dependiendo de las clases sociales, los lugares geográficos y las secciones de la comunidad en las que se resulta la comunicación, por ende, el escritor puede dar a través del dialecto que utiliza el personaje una imagen irónica, ya que en el dialecto, se pueden apreciar la pronunciación, características típicas de vocabulario y la gramática e, incluso, por lo cual se considera el uso del registro como recurso de la ironía que ocurre al mezclarse expresiones vulgares y cultas en la misma frase, dando efecto irónico y burlón (Leech y Short, 1995:

**3. El uso de colocación inusual de palabras:** Leech y Shor señalan que entre las maneras del recurso irónico es la colocación inusual y extraña de las palabras. Por una parte, esta colocación de palabras de manera inusual puede sorprender nuestras expectativas que se resulta al chocar las convenciones de lo correcto y educado con las del eufemismo. La ironía puede aparecer por medio de la incongruencia en la manera en la que se unen las palabras en las frases (Leech y Short, 1995: 106 - 278).

**4. El uso de Juego de palabras:** En esta sección, el receptor debe fijar en el lenguaje utilizado, valorando la manera y el contenido de las palabras, descubriendo estos acertijos propuestos por el emisor, de tal manera que, si el receptor no los capta en el mensaje, por lo menos temporalmente, sería la víctima (1995: 279).

**5. El uso de la parodia:** Marchese y Forradellas señalan que la parodia es una imitación consciente en la que se destacan las temáticas de lo que se quiere destacar y las características estructurales de un género literario con el objetivo de poner en relieve estas características de forma que impliquen lo contrario de lo que dan a entender (Marchese y Forradellas, 1986: 311). Martín, por su parte, destaca que existen dos códigos, dos significados en el mismo texto: **1.** El significado serio, el original. **2.** El significado paródico. Por lo tanto, ha de negar el significado literal y superficial con el fin de reconstruir un significado más profundo que se refiere al significado irónico que existe en el mensaje (Martín, 1986: 180).

**6. El uso del discurso indirecto:** Se expresa, normalmente, en el discurso indirecto lo que otro emisor ha dicho transmitiendo el mensaje gramaticalmente del segundo emisor, lo cual supone la supresión de unos rasgos esenciales del mensajes que hacen que la naturaleza de transmitir el mensaje sea más interpretativa que imitativa, abriendo la puerta ampliamente a la ironía debido a la interpretación del pensamiento, de la propia actitud, del rechazo o de la burla de otro emisor distinto al que está conversando. (Lozano, Peña y Abril, 1982:

**6. Relación de la ironía con la semántica** Existe una relación estrechísima entre la ironía que consiste en un especial e indirecto acto de habla caracterizado por una incongruencia entre el significado proferido y el significado intencional del hablante, y la semántica que se trata de estudiar distintos aspectos del sentido y del significado, interpretando los signos lingüísticos como las palabras, los símbolos, las representaciones y las expresiones formales, de una forma auténtica y tan clara (Booth, 1974: 76). El mecanismo de la semántica de la ironía reside en la oposición de la verdad, negando, al mismo tiempo, la interpretación literal de los enunciados irónicos. En este sentido, el mensaje irónico consiste en ser no compatible con la información referencial o con la designación, motivo por el que se configura un significado subyacente y otro superficial, pero gracias a la semántica de las condiciones auténticas existe una relación de antonimia, aunque no siempre se reconoce con claridad, se puede ser comprendida por parte del receptor, como podemos observar en el siguiente ejemplo: *Juan es tan "rápido" como una tortuga*. En ejemplo se puede notar la ironía gracias a las razones semánticas culturales, ya que existe una antonimia muy clara entre la "rapidez" y la "tortuga" ya que la tortuga es un animal lento. Por ende, la interpretación de la ironía se hace evidentísima para cada uno que sepa que la "tortuga" se considera culturalmente una bestia no veloz. Pues, desde un punto de vista semántico, hay que haber en los mensajes irónicos una negación o antífrasis que facilita al receptor interpretar el significado subyacente que no es necesario que esa negación se proyecte a todo el discurso, sino que puede tener alcances diversos, como por ejemplo si existe una persona que algunas veces es puntual y otras veces que no, le puede decir en una forma irónica "*Puntual como siempre*"; aquí se entiende que la negación incide en la palabra "puntual" y no en la palabra "siempre" (Kaufer, 1983: 53).

**7. Relación de la ironía con la pragmática**

Existe una relación estrecha entre la ironía y la pragmática en torno al análisis de la ironía, ya que el análisis pragmático de la ironía como un fenómeno pragmático y como un recurso intencionado y consciente cuenta con los siguientes elementos: **1.** Los interlocutores; **2.** El contexto; **3.** La situación **4.** Las intenciones no manifiestas. En el análisis pragmático de la ironía el emisor que utiliza un mensaje irónico debe dejar a la vista determinados indicios o ciertas marcas que facilitan y permitan reconocer esta intención, ya que el mensaje irónico se elabora con la contribución del oyente (Padilla, 2008: 298). Asimismo, el receptor debe tomar esas marcas o indicios y aportar a la inferencia, saltando del nivel semántico al nivel pragmático para reconocer las verdaderas intenciones. En el proceso inferencial, el comunicador proporciona una evidencia de su intención de transmitir un cierto significado que el interlocutor deberá inferir a partir de esa evidencia suministrada. De igual manera, en el análisis de la ironía el emisor siempre pretende buscar que la ironía sea entendida como lo que es. Si el receptor tomase solo el significado literal de una expresión irónica, el emisor, en tal caso, se va a sentir, por una parte, insatisfecho consigo mismo por no utilizar los recursos irónicos apropiados; por otra, va a estar molesto con el receptor por causa de no entender su mensaje como una ironía (Wilson y Sperber, 2004: 238 Kerbrat-Orecchioni, por su parte, recalca la especificidad pragmática de la ironía y está de acuerdo con Fludernik, quien explica el aspecto pragmático de esta figura retórica, diciendo que la ironía siempre se trata de un fenómeno de naturaleza de implicatoria (Kerbrat-Orecchioni, 1980: 119). Así como, Hutcheon subraya unas importantes habilidades inferenciales con el objetivo de comprender la ironía por parte del destinatario que son: **1.** La habilidad de deducir las intenciones, **2.** La habilidad de las creencias y **3.** La habilidad del propósito comunicativo del enunciador, aclarando, al mismo tiempo, que estas habilidades tienen, estrechamente, algo que ver con el ámbito de la pragmática (Hutcheon, 1995: 122).

**8. La ironía y las teorías pragmáticas** Como la ironía no se refiere al significado literal del mensaje, sino al significado contextual, pues, existe una relación estrecha entre la ironía y las teorías pragmáticas, que a continuación damos las más destacadas entre ellas:

**I.8.1. La teoría de los actos de habla** La relación que existe entre la ironía que es un fenómeno pragmático y la teoría de los actos de habla que fue establecida por (John Langshaw Austin) en su obra *Cómo hacer cosas con palabras* que se ocupa del ámbito pragmático que después, el filósofo (John Searle) continuó y perfeccionó el análisis ofrecido por dicha teoría, es una relación estrecha (Austin, 1956: 85) Cualquier oración que lanza un emisor en una cierta lengua, prácticamente, es una oración construida por palabras, por medio de esta oración el emisor no dice unas meras palabras que son formadas unas tras de otras solamente, sino que con ellas lleva a cabo cosas diferentes: da una orden, expresa un deseo, asegura, plantea una cierta cuestión, etc. Pues, hablar no se trata de sólo encadenar palabras, sino al revés, hablar se trata de informar con una cierta intención, expresar sentimientos, estados de ánimo, etc. (Searle, 1994: 32) De igual forma, según Searle hay una estrecha relación entre la forma lingüística del mensaje y la fuerza ilocutiva que forma parte de nuestra comprensión de un cierto significado de una cierta oración en la una emisión literal con ese significado en un determinado contexto forma la producción de un acto de habla particular en el que la noción de las consecuencias está implícita, también los efectos que pueden tener acerca de los pensamientos, las acciones y las creencias de los receptores, puesto que las ideas sobrentendidas en un determinado mensaje se deben tanto a la forma de elaboración como al contexto en el se encuentra, por lo tanto, la ausencia de unas determinadas ideas conduce, sin ninguna duda, a una comprensión equivocada del mensaje y de la actitud del emisor (Searle, 1994: 27). Por su parte, Pratt (1977) explica que la teoría de los actos de habla desempeña un importante papel en el análisis lingüístico, ya que facilita hablar, por un lado, del lenguaje tanto en cuanto a sus propiedades gramaticales como en torno al contexto en el que se resulta, y por otro, hablando sobre las intenciones y las actitudes de sus participantes y sus relaciones, también de las normas no mencionadas y convencionales que se entienden cuando se resulta la comunicación. Pratt, a su vez, agrega que los beneficios de hablar sobre la aplicación de la teoría de los actos del habla a la literatura igual a todas las actividades comunicativas, cuentan con un contexto (Pratt, 1977: 86).

**I.8.2. La teoría de la relevancia** Esta teoría se considera una de las teorías pragmáticas más importantes, puesto que propone una forma diferente de explicar el proceso de la comunicación lingüística. Consiste en buscar la relevancia entre lo que decimos y lo que queremos decir, porque muchas veces no coinciden. Se puede utilizarla para analizar los motivos de emplear la ironía en los textos literarios, ya que se refiere a dos factores que son: la explicatura en el que el contenido del mensaje es explícito y la implicatura en el que el contenido es implícito que se deduce de la explicatura. La implicatura a través de esta teoría se puede ser identificada por medio de que se toma directamente del contexto, se recupera del conocimiento enciclopédico de la memoria, se sabe por vía de las explicatura y el contexto del mensaje. (Díaz, 2000: 42). Se recuerda que



esta teoría fue creada por los dos autores Dan Sperber y Deirde Wilson quienes publicaron en 1986 un libro titulado *Relevance: communication and cognition* donde tomaron la teoría de relevancia (Molina, 2008: P. 171). Según la teoría relevantista, la ironía no es mero adorno de un texto, sino que tiene un amplio sentido que tiene como objetivo hacer llegar un cierto mensaje que es relevante pero el receptor no dispondrá de los códigos que le permitan descifrarlo, intentando, de manera inconsciente, añadir la idea a su conocimiento con el fin de comprenderlo (Sperber y Wilson, 1986: 200).

**1.8.3. La teoría de la imagen** Esta teoría, que fue propuesta en 1987 por Goffman, un científico social, explica la imagen general o lo que es llamado "la imagen social" de los individuos que hacen durante el proceso de la comunicación. Según ella, las palabras utilizadas por el emisor reflejan su imagen social, pero algunas veces, el hablante recurre a transmitir una información directa, lo que conduce a la pérdida de su imagen, sobre todo en los discursos que llevan un matiz irónico, por lo tanto, se advierte del uso de la ironía por parte del emisor para preservar su imagen y su prestigio, ya que el uso de las palabras directas amenaza la imagen social del hablante, lo que conduce a perder el propósito principal del mensaje. Se sabe que Goffman utilizó el concepto de la imagen con el motivo de expresar el valor social positivo que el hablante utiliza durante el proceso de la comunicación para proteger su imagen social (Gregori, Jiménez, Martínez, 2001: 204).

### Conclusiones

1. La ironía se trata de un fenómeno universal utilizado a amplia escala, especialmente en los textos literarios por la cual se entiende un mensaje expresado al revés de lo que se pretende expresar.
2. Los tres principales tipos de la ironía son: la verbal, la situacional y la dramática, pero la más usada es la ironía verbal que consta de un fenómeno que se constituye dentro de las competencias pragmáticas, lingüísticas y socioculturales.
3. La ironía se trata de un fenómeno pragmático, por completo, en el que el contexto y la intención del hablante desempeñan un papel muy importante para que el receptor entienda el mensaje que dice el hablante sin ninguna ambigüedad.
4. La ironía se relaciona estrechamente con las teorías pragmáticas, sobre todo, la teoría de los actos de habla, por lo tanto, es un acto de habla indirecto cuyo punto ilocucionario se vincula con una estrategia pragmática que va desde la manifestación de la intención irónica hasta el entendimiento de la misma, cuyo objetivo es dar un efecto humorístico y cómico.

**Bibliografía** BOOTH, Wayne C. (1989) *La retórica de la ironía* (traducción castellana de Jesús Fernández Zulaica y Aurelio Martínez Benito) Taurus, Madrid.

BOOTH, Wayne. (1974) *A Rhetoric of Irony*. Chicago: The University of Chicago Press.

CUENCA, María Josep; Hilferty Joseph. (1999) *Introducción a la lingüística cognitiva*, Ariel, Barcelona.

DOMÍNGUEZ CAPARROS, José. (1987) "Literatura y actos de lenguaje". En: VAN DIJK, T. A. et al. *Pragmática de la comunicación literaria*. Madrid: Arco/libros.

DUCROT, O. y T. Todorov. (1972) *Dictionnaire Encyclopédique des sciences du language*. París: Seuil.

EL MADKOURI M. (1994) *la irania y la traducción: Reflexiones sobre la traducción*. Actas del primer encuentro interdisciplinar (Teoría y práctica de la traducción, Servicio de publicaciones de la universidad de

ESCANDELL, M. (1993). *Introducción a la pragmática*. Madrid: Anthropos.

FERNÁNDEZ, H. R., Rioja, A. J., & M. ANGELES, A. D. (1985). *Diccionario de literatura universal*.

FORRADELLAS, A. M. (1998). *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona: Ariel.

HERNANDEZ S., Domingo. (2002) *La ironía estética, estética romántica y arte moderno*, Ediciones de la universidad de Salamanca, Salamanca. HUTCHEON, Linda. (1995) *Irony's Edge. The Theory and Politics of Irony*. Londres: Routledge.

JOAQUIN FORRADELLAS, A. M. (1998). *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona: Ariel. LEECH, N. Geoffrey y M. H. Short. (1995) *A Style in Fiction. A Linguistic Introduction to English Fictional Prose*. Londres: Longman.

LOZANO, Jorge; Cristina Peña Marín y Gonzalo Abril. (1982) *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.

MARTIN, Wallace (1986). *Recent Theories of Narrative*. Londres: Cornell University Press.

MUECKE, D. C. (1986) *Irony and the Ironic*. Londres: Methuen, (The critical idiom; 13)

PADILLA, X. (2008). *Claves para abordar la ironía en programas de ELE. De la competencia comunicativa a la competencia intercultural*. Verba. Anuario Galego de Filoloxía.

R.A.E., *Diccionario de la Lengua española*, 21 ediciones, Espasa-Calpe, Madrid.

REYES, G. (1995). *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco/Libros.

SEARLE, John. (1994) *Actos de habla*, Cátedra, Madrid.

SPERBER, Dan; Deirdre Wilson. (1994) *La relevancia*, Visor, Madrid.

TORRES SANCHEZ, M. A. (1999) *Aproximación pragmática a la ironía verbal*, servicio de publicaciones de la universidad de Cádiz, Cádiz